



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

SESIÓN DE CONSEJO

05/JUNIO/2017



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas del día lunes cinco de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Hotel Sheraton Chihuahua, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, estando presentes las Consejeras y Consejeros: Mtra. Martha Teresa González Rentería, Mtro. Luis Alfonso Rivera Soto, el Consejero Presidente Lic. José Luis Armendáriz González y el Secretario Técnico Ejecutivo Lic. José Alarcón Ornelas.

INICIO DE LA SESIÓN.

Lic. José Alarcón Ornelas: Antes que nada muy buen día, este día 5 de junio del año 2017, agradezco la presencia de las y los Consejeros presentes para dar inicio a esta Sesión de Consejo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.** Lista de asistencia.
- 2.** Lectura y aprobación del Acta de Consejo correspondiente a la Sesión de fecha 8 de mayo de 2017.
- 3.** Informe de actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos correspondiente al mes de mayo del 2017 a cargo del Presidente.
- 4.** Asuntos generales.
- 5.** Toma de acuerdos.
- 6.** Clausura de la Sesión.

Lic. José Alarcón Ornelas: En relación con la lista de asistencia, este punto queda agotado.

Pasando al punto número dos, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión de fecha 8 de mayo y se hicieron algunos ajustes previos, ¿Hay algún punto que quieran destacar? queda validada entonces el Acta correspondiente a la Sesión de fecha 8 de mayo del presente.



Para tocar el punto número tres, relacionado con el Informe de Actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, remito la palabra a cargo del Presidente, Lic. José Luis Armendáriz González. Adelante Presidente.

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 2017

Lic. José Luis Armendáriz González: Buenas tardes, agradezco su presencia y dentro de los eventos más sobresalientes correspondientes al mes de mayo, destaco en primer término que el día 2 de mayo, firmamos un Convenio de Colaboración con el Centro de Convenciones, este convenio ya se ha firmado en dos años anteriores, básicamente el convenio es para efectos de apoyo que nosotros brindamos en capacitación, no nada más en Derechos Humanos en específico, sino también en temas transversales al personal que labora en el Centro de Convenciones, desde resolución de conflictos, trato digno, derechos humanos en general, entre otros. Desde ese día ratificamos la firma de ese convenio, para nosotros es realmente importante el Centro de Convenciones, por lo que implica, por la irradiación que hace indirectamente en el tema de Derechos Humanos, con el compromiso de que ellos en los eventos que se desarrollen, de alguna manera puedan estar impulsando el tema de Derechos Humanos, indistintamente del tema de que se trate o de quien en un momento dado contrate el servicio.

Así mismo, comentarles que el día 6 de mayo, estuve en Hidalgo del Parral, fue la clausura de una capacitación que se dio durante una semana al Foro de Periodistas de Parral, realmente toda la capacitación la manejó el personal de aquella oficina, no pude acompañarlos en la inauguración, pero me comprometí con ellos que estaría para una pequeña plática en la clausura, la cual se dio precisamente el día 6 de mayo. Les estuvimos informando qué hemos hecho con el tema de las quejas que hay de Agresiones a Periodistas, en segundo lugar estuvimos comentando la iniciativa de Ley que hay para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, cuál es la postura de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a ese respecto y la necesidad de estar manteniendo una comunicación periódica y una capacitación sobre diversos temas que son comunes entre los derechos Humanos y el trabajo periodístico.

El 11 de mayo, participamos a invitación de la Federación Estatal de Barras y Colegios de Abogados, en conjunto con la Confederación Nacional de Barras y Colegios de Abogados, en un Foro Nacional de Anti-Corrupción, sobre análisis de las propuestas de anticorrupción, el cual se celebró en el auditorio de la Ciudad Judicial. La participación fue a cargo de diferentes Presidentes de Barras, estuvo el Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, entre otras personalidades y en nuestra intervención abordamos el tema de “Corrupción y Derechos Humanos”, enfocando nuestra propuesta a un análisis histórico de como se ha abordado el concepto de corrupción, la fórmula matemática que existe de corrupción en el ámbito internacional y algunas propuestas de lo que consideramos se debe de valorar al momento que se legisle. Hicimos hincapié en el sentido del



combate a la corrupción en el ámbito del Derecho Penal, pero existe otro gran tema que es el combate a la corrupción en el ámbito Administrativo y la circunstancia particular de que Chihuahua sigue siendo uno de los pocos estados que no tiene un Tribunal Administrativo, incluso hay un plazo que se fijó a nivel Nacional para que se instalen los Tribunales, y que son necesariamente imprescindibles en su actuación, toda vez que en la Comisión Estatal lo fuerte es la recepción de quejas en contra de servidores públicos en el ámbito de actos materialmente administrativos y la presencia del Tribunal Estatal de alguna manera vendría a contribuir y aligerar el trabajo de la Comisión Estatal, porque muchos actos actualmente son combatidos a través de la queja, imposición de multas, por policías preventivas, clausuras de establecimientos y una serie importante de actos administrativos que la única instancia de la gente que no tiene la posibilidad de contratar un abogado, es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El día 17 estuvimos presentes en el evento de la instalación del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, tomamos protesta como miembros del Sistema, en conjunto con otras autoridades.

Por otro lado, el 21 de mayo, participamos como realizadores en conjunto con Fátima, con la Secretaría de Salud y con COESPRIS, en la marcha tradicional que se ha hecho año con año, por el día internacional de la Vigilia, de personas que sufren o padecen VIH, y en esta ocasión la marcha partió del Parque del Arte, por todo el Paseo Bolívar, para culminar con una pequeña ceremonia en la Plaza del Ángel. Haciendo una memoria histórica, año con año son más las personas que asisten, alrededor de 300 personas las que asistieron en esta ocasión.

El día 22 de mayo, me reuní con el Presidente de la Comisión Nacional en la ciudad de México, se vieron varios temas, el primero es el tema de la propuesta para la elaboración de las capsulas sobre Derechos de los Migrantes, que sería uno de los retos de la firma del convenio del día de mañana, 6 de junio. Y también estuvimos viendo, como segundo tema sobre la propuesta que habíamos hecho para el desarrollo de un diplomado sobre Empresa y Derechos Humanos, en esa reunión fue cuando se consensó la gira del Presidente de la Comisión Nacional para el día de mañana, 6 de junio.

Adicionalmente, al día siguiente de la reunión con el Presidente, siendo el 23 de mayo, participamos en la Segunda Cumbre sobre Migrantes, que organizó la Federación Iberoamericana del Ombudsman en la ciudad de México, vino el Presidente de la Federación Iberoamericana, que a su vez es el proveedor de justicia de Portugal, estuvieron diversos defensores nacionales, los Defensores de Colombia, El Salvador, Costa Rica, Puerto Rico, Argentina, Paraguay, Ecuador, Perú, Bolivia, España, entre otros. Sentí un honor por la distinción, ya que fui al único Presidente de una Comisión Estatal incluido dentro del Staff de participantes, ya que me invitaron a participar en la 3er mesa, donde se abordó el tema sobre el Origen de los Flujos Migratorios, lo cual agradezco enormemente.

Comentarles, que el día 25 de mayo tuvimos un desayuno a petición de diversos periodistas, donde plantearon la necesidad de reactivar el “Sistema Integral de Seguridad para la Protección de Periodistas” y diversas inquietudes que plantearon en cuanto al seguimiento de las investigaciones de los homicidios y agresiones a periodistas, a raíz de ahí se acordó con ellos que estaríamos convocando como Comisión Estatal, lo cual ya se realizó, el Sistema Integral como ustedes saben,



se conforma de 5 periodistas elegidos por las Organizaciones del gremio, un representante de cada uno de los poderes del estado y la Comisión de los Derechos Humanos. El sistema tiene dentro de otras facultades el dar seguimiento y análisis al tema de agresiones a periodistas, pero también para poder organizar capacitaciones, tanto a servidores públicos como a Organizaciones de periodistas, derivado de esa reunión del día 25 de mayo, se acordó y se está convocando para el día 7 de junio, aprovechando lo significativo del día, para una reunión a las 5:30 de la tarde, donde dentro del orden del día se está planteando el seguimiento de los casos de agresiones a periodistas, propuestas para capacitación a servidores públicos y a Organizaciones de periodistas, el análisis de la propuesta de iniciativa que está impulsando el Congreso sobre la Ley para Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, entre otros aspectos.

Ese mismo día, 25 de mayo, se celebró la premiación del evento que habíamos estado desarrollando con motivo del día del estudiante, que fue una convocatoria abierta que se lanzó meses anteriores, y que llevaba por nombre "Mi cuento es tu aventura", y el objetivo era que los jóvenes participaran elaborando cuentos de 5 cuartillas como máximo y a los mejores, premiarlos y ver la posibilidad de publicarlos, que pudiera estar al alcance de las maestras de primaria y de preescolar, sobre todo partiendo de que buscamos en la convocatoria que fueran cuentos donde el tema central fueran los Derechos Humanos, estuvo bastante nutrida la participación, fueron 68 cuentos los que se recibieron, de esos 68, se seleccionó los 10 que recibieron más "Like" en la página de la Comisión, de esos 10, el jurado determinó el primero, segundo y tercer lugar. Precisarles que en el jurado no participó la Comisión, pedimos al Instituto Chihuahuense de la Cultura, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto Chihuahuense de la Juventud, que ellos designaran una persona que fungiera como Juez para evitar cualquier circunstancia de subjetividad. A su vez el evento tuvo la particularidad de que los tres primeros lugares fueron cuentos que se narraron con personajes sacados del mismo cuento. La premiación estuvo variada, fue una joven de Nuevo Casas Grandes, otro joven de Delicias y el último de Ciudad Juárez, los que ganaron en ese orden, primero, segundo y tercer lugar. Un cuento aborda el tema de Bullying, otro el tema del Derecho al Nombre y el otro aborda el tema del Derecho a la Participación.

Comentarles que el día 25 y 26 de mayo, acompañamos a personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quienes organizamos el día 25, una conferencia sobre el Derecho a la Educación, en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la sección 8, al día siguiente, esa misma conferencia pero en las instalaciones del SNTE, sección 42.

Y por último pero no menos importante, el día 31 asistimos como invitados a la instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo de la Judicatura.

Esos serían los aspectos sobresalientes en lo que corresponde a las actividades del mes de mayo.



Lic. José Alarcón Ornelas: Gracias Presidente, pasaríamos al punto número 4.

ASUNTOS GENERALES

Lic. José Alarcón Ornelas: Queda abierta la participación a quien lo considere, no sin antes mencionarles que el día de mañana tenemos el evento en relación con Derechos de las Personas Migrantes y donde también habrá una firma de Convenio para la elaboración de capsulas relacionadas con este tema. ¿Hay alguna participación Maestra Martha González, Consejera?

Mtra. Martha González Rentería: Si, estuve revisando la página de la Comisión y en relación al Consejo, me parece que necesita actualizarse, porque en relación a las Sesiones están nada mas hasta abril de 2016, y creo que como compromiso de Transparencia debemos cumplir con estar al día de nuestras reuniones.

Lic. José Alarcón Ornelas: Lo checamos con gusto Maestra, ya se han hecho modificaciones con respecto a unas observaciones que nos requirieron por parte del Instituto de Transparencia, y para atenderlas, el Comité de Transparencia de la Comisión ha estado haciendo lo pertinente para reparar dichas observaciones, las cuales ya están en la plataforma nacional.

Ing. Jesús Eloy Chacón Márquez: Lo que se está solicitando ahora es que no tengamos un portal de transparencia en nuestra página, sino que re direccionemos al Portal Nacional de Transparencia, que es el que va a regir de aquí en adelante lo que vienen siendo los artículos que corresponden a la Comisión como Organismo Autónomo aquí en el estado.

Lic. José Alarcón Ornelas: De igual manera Maestra, verificamos su observación y lo dejamos como parte de los acuerdos que se tomen dentro de esta Sesión para darle seguimiento en la próxima. ¿Alguna otra participación Maestra?

Mtra. Martha González Rentería: Con respecto a los demás integrantes del Consejo, que están pendientes, para renovar el lugar de Don Arturo, propongo equilibrar las cuestiones en relación a la paridad de género, recomiendo que en ese lugar se viera la posibilidad de que fuera una compañera mujer, para quedar entonces, tres Consejeras y tres Consejeros, claro, en el caso de que a los compañeros que se les venció su plazos, puedan ser ratificados como Consejeros.

Lic. José Luis Armendáriz González: Ya comunicamos al Congreso las vacantes de los espacios y estaremos muy atentos para colaborar con ellos en lo que provean para la publicación de las convocatorias.

Lic. José Alarcón Ornelas: Maestro Rivera Soto ¿alguna participación?



Mtro. Luis Alfonso Rivera Soto: Me llama la atención que durante el mes de mayo, la Comisión haya tocado tres temas fundamentales que son de actualidad, el primero de ellos, es el tema de los Migrantes, en el cual se destaca la actividad y la actuación por parte de la Comisión a nivel Nacional.

En segundo lugar, la programación del Convenio que el día de mañana, 6 de junio, deberá celebrarse aquí en la ciudad de Chihuahua, en colaboración para los Derechos de los Migrantes, con una magistral conferencia por parte del Presidente Nacional de la Comisión de Derechos Humanos.

Pero, lo más destacado para mi es la convocatoria que del cuento se llevó a cabo entre los menores, consideramos que los Derechos Humanos deben aprenderse desde la niñez, deben incorporarse al crecimiento y a la formación de los menores, porque cuando uno es mayor, se los aprende de memoria, pero no forman parte de su personalidad, creo que es una labor que hay que destacar mucho, no es fácil ya que un tema prácticamente inédito como es el cuento y los Derechos Humanos.

Lamentablemente lo que es el cuento, la narración, la poesía, han sido temas que se han descuidado mucho dentro de la formación cultural del ser humano y creo que hablar del cuento, es obligar a los muchachos a conocer qué es el cuento, cómo se debe de redactar, cuales son las características fundamentales de una narración, pero sobre todo que esté relacionado con los Derechos Humanos. Destaco que los Derechos Humanos deben incorporarse desde la niñez a los menores para que crezcan con ellos, los vayan practicando, adviertan y critiquen a aquellos que han violentado los Derechos Humanos.

Creo que estos tres aspectos son importantes, los Migrantes a nivel Nacional, la Conferencia del día de mañana de la mano con el Convenio de Colaboración y sobre todo la Convocatoria para el cuento a nivel niñez, ya que no eran cuentistas, no eran literatos, eran jóvenes que se estaban incursionando dentro del campo literario, con un tema tan importante como lo es los Derechos Humanos, me siento muy satisfecho y quiero felicitarlos porque realmente estos temas, independientemente de los demás que hemos escuchado, son temas muy importantes y muy trascendentes para un tema de actualidad.

Lic. José Luis Armendáriz González: En ese tenor Maestro, comentarle que dentro de las personalidades que nos acompañaban, estaba la Directora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), incluso dirigió unas palabras, también estaba la Directora de la Escuela Normal del Estado (IByCENECH), coincidentemente la Directora es experta en el cuento, lo fuerte de ella es la literatura e hizo el comentario de que le parecía muy atinada la necesidad de estar estimulando a los jóvenes a través de las participaciones literarias, estar vinculando el tema a los Derechos Humanos. Para nosotros los dos comentarios, el de la Directora de la UPN, que lo mencionó en su participación directa en el pódium y el comentario a título personal que hizo la Directora de la Escuela Normal, pues creo que nos alientan a considerar que fue una decisión acertada la realización de este concurso. Comentarles que hubo críticas, y una que desde luego aceptamos y que estaremos viendo para próximos ejercicios como subsanarla porque algunas directoras de escuelas nos cuestionaron que no todos los niños tenían la posibilidad de acceder a internet y que por lo tanto el condicionarlo a los "Like" en la página de la Comisión, dejaba en situación de desventaja a quien no puede acceder



a este medio, indudablemente es una observación que aceptamos y que nos plantea un reto de cómo lograr una difusión de la convocatoria en tiempo, que pueda llegar a todos los rincones del estado, pero también como poder recaudar las voluntades de participación hacia un cuento u otro, es un verdadero reto, entonces aceptamos la observación que nos hicieron algunas Directoras y Directores en cuanto a este aspecto y tendremos que buscar formas en las que no sea una limitante o una discriminación en cuanto a la participación.

Pero por lo pronto, como ejercicio participativo creo que hubo una respuesta muy importante de los jóvenes, me llamó la atención que uno de los 10 estudiantes finalistas era del ejido Ocampo, entonces quiere decir que no se concentró la convocatoria en las grandes ciudades, sino que de alguna manera permio hacia otros grupos, sin embargo, mientras no podamos decir que el internet está al acceso de todos los jóvenes en Chihuahua, es válida la observación de que estamos excluyendo participación a otro sector.

Lic. José Alarcón Ornelas: Fue un número grande de ingresos a la página, cerca de 40,000.

Mtro. Luis Alfonso Rivera Soto: Lo más destacado de esto es que la convocatoria ya se lanzó, lógicamente las críticas únicamente van a perfeccionar algo que antes no existía y sea bienvenida la crítica y sobre todo aceptada por todos nosotros, aunque a veces no se puede abarcar absolutamente todo en una convocatoria, pero lo más importante es que ya empieza a penetrar en los niños y a despertar el interés de 68 integrantes convocados para ello, hay que destacar fundamentalmente que ya se empieza a colmar un hueco, un vacío que antes no existía, incorporar a través del cuento a los jóvenes y en segundo lugar habrá que perfeccionarlo, ya la próxima vez se toman en cuenta ésta y otras críticas que serán bienvenidas.

Lic. José Alarcón Ornelas: También aprovechamos este espacio Maestro Rivera Soto, para darle el agradecimiento por el apoyo en el desarrollo del evento que se va a desarrollar el día de mañana, 6 de junio ¿Sr. Presidente quisiera externar algo más?

Lic. José Luis Armendáriz González: Si, agradecerle Maestro la disposición y el uso de las instalaciones de la Facultad de Derecho para la celebración del evento el día de mañana. Comentarles que la propuesta del ejercicio, es también novedoso porque no es únicamente elaborar unas capsulas que digan "Migrante tú tienes Derechos"; no, el objetivo es empoderar a los Migrantes en sus Derechos pero con base en el propio Derecho Norteamericano, es decir, que ellos tengan la posibilidad de acceder al menos a la noción de los elementos generales del Derecho Norteamericano para poder invocar o reclamar Derechos en el propio territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. Ese es el gran reto de los contenidos de las capsulas, que creemos nosotros que apoyándonos en las Federaciones y Confederaciones de migrantes, se pueda lograr una alta cobertura a través de las redes sociales y estar compartiendo este material y contenidos. Se pretende que estén elaboradas con una muy buena calidad para que esas capsulas, puedan ser utilizadas por la Comisión Nacional en televisión abierta. Es un buen reto, es una propuesta muy individualizada, original y creemos nosotros y esperamos que sea exitosa.



Mtro. Luis Alfonso Rivera Soto: Quiero manifestarles que desde que ingresé a la Facultad de Derecho en octubre, hubo unas modificaciones con respecto al acceso de los auditorios, antes se prestaban sin ningún control, al día de hoy prestamos o rentamos los auditorios, siempre y cuando vengán respaldados por personas o por una asociación que realmente tenga seriedad y nos pueda garantizar que el tema a tratar sea un tema exitoso.

En segundo lugar que los temas que se traten sean temas de actualidad, que trasciendan dentro de la comunidad para solucionar los diversos conflictos que se presentan. Sin lugar a dudas cuando el Lic. José Alarcón llega a visitarme, acompañado por dos integrantes de la Comisión Nacional a explicarme el motivo, inmediatamente accedimos, es la primera vez que separamos dos auditorios para el mismo evento, para que Ustedes eligieran cual era el que se ajustaba a las necesidades, por cuestiones de adaptación y esperamos darles un buen servicio y una atención debida, sobre todo tomando en cuenta la importancia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y sobre todo, la presencia de autoridades como lo es el Titular de la Comisión Nacional.

Lic. José Alarcón Ornelas: Gracias Maestro y en este momento le hago llegar el orden correspondiente ya que tendrá una participación en el evento. Están considerados también dentro de una comida con las autoridades principales que van a estar presentes. Le haré llegar la invitación a la Maestra Martha González, a el Consejero Ramos Peña y a Usted.

TOMA DE ACUERDOS

Lic. José Alarcón Ornelas. Bien, pasamos a la toma de acuerdos:

- 1.** Se tiene por aprobada el Acta de la Sesión de fecha ocho de mayo de dos mil diecisiete.
- 2.** Se tiene por presentado el Informe correspondiente al mes de mayo.
- 3.** Tomar en cuenta la participación para el Consejo, a otra mujer participante, en relación con los comentarios expuestos por la Maestra Martha González, que quedaría a criterio del H. Congreso.
- 4.** Actualizar el apartado de las Sesiones de Consejo en la página de la Comisión.



CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Lic. José Alarcón Ornelas: Quedaría pendiente la próxima reunión, si tienen Ustedes a bien considerar la fecha 3 de julio del presente año.

Siendo las 14:45 horas, si no hay otro asunto que tratar, damos por concluida y cerrada la presente Sesión y válidos los acuerdos que de aquí emanen y que se hayan tomado en cuenta, muchas gracias por su presencia, cerramos la Sesión.